

## Nota técnica: Indicadores de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión al 3T 2024

### I. Ingresos del sector de telecomunicaciones

#### I.1 Ingresos

Los **ingresos reales** (base 2018=100)<sup>1</sup> de los operadores de servicios de telecomunicaciones que reportaron información al IFT en el tercer trimestre de 2024 fueron de 115,212 millones de pesos, mientras que en el tercer trimestre de 2023 estos fueron de 115,860, lo que significó un decrecimiento anual de 0.6% (Figura II.1.1).

En **términos corrientes**<sup>2</sup>, tal y como lo reportaron estos operadores, sus ingresos en el tercer trimestre de 2024 fueron de 156,725 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 5.3% con respecto al tercer trimestre del año anterior.

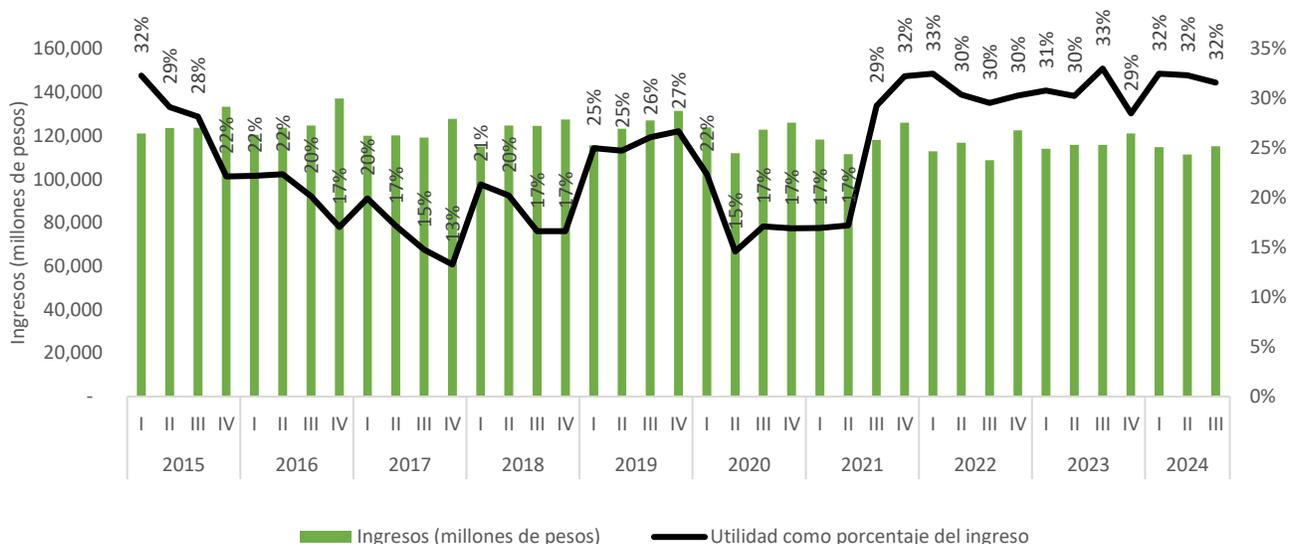
Con respecto de la utilidad como porcentaje del ingreso (**margen neto**), en la Figura I.1.1 se observa que en el tercer trimestre de 2024 este fue del 32%, un punto porcentual menos que en el mismo trimestre de 2023 (33%).

---

<sup>1</sup> Al utilizar ingresos en términos reales o constantes se excluyen los efectos de la inflación.

<sup>2</sup> Los ingresos en términos corrientes incluyen los efectos de la inflación.

Figura I.1.1 Evolución de los ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones (millones de pesos constantes base 2018=100)



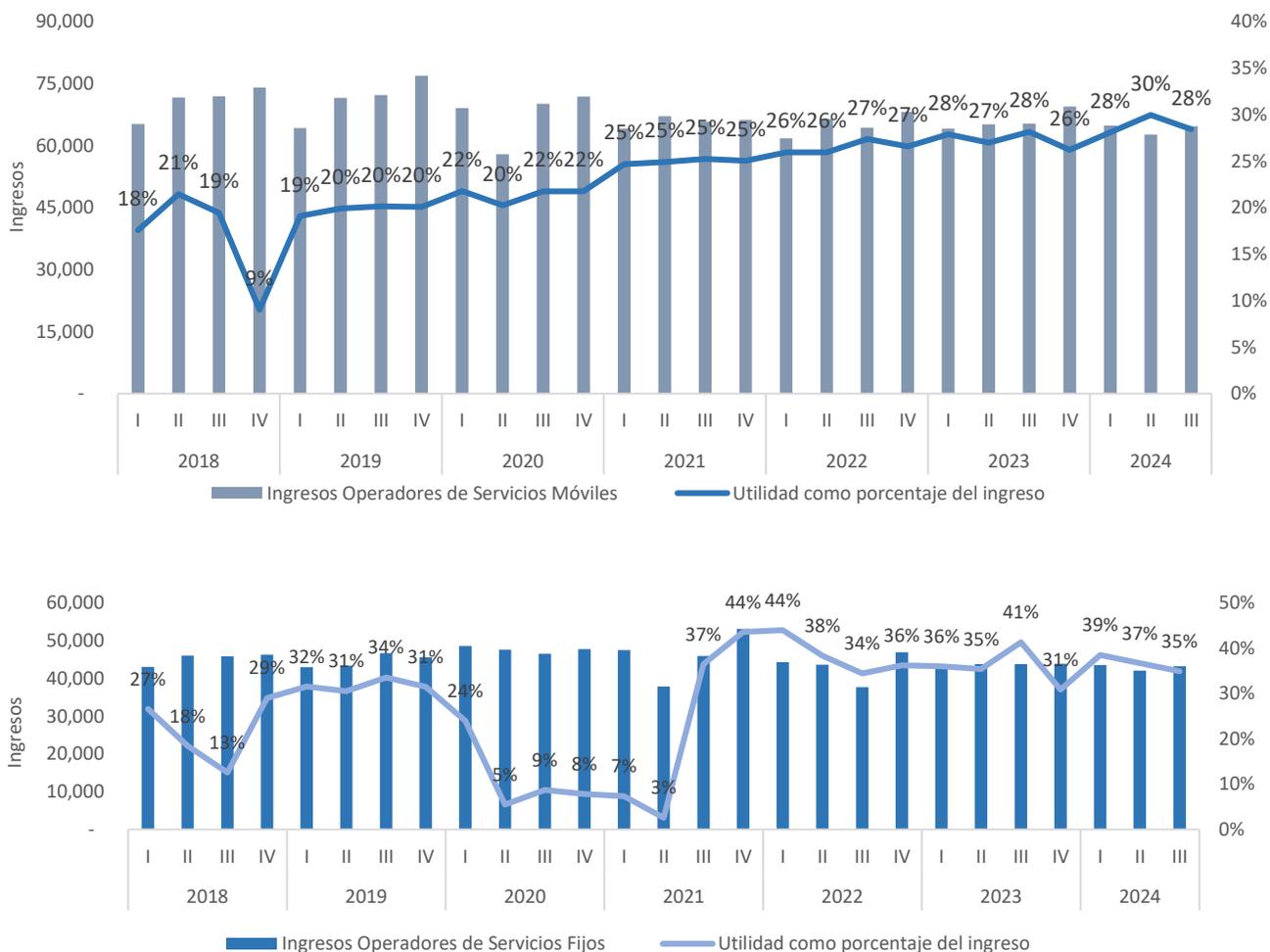
Fuente: IFT con información de los operadores de servicios de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base 2018=100; 2) Como resultado de la Separación Funcional se crearon las empresas mayoristas RED ÚLTIMA MILLA DEL NOROESTE, S.A.P.I. DE C.V. y RED NACIONAL ÚLTIMA MILLA, S.A.P.I. DE C.V., por lo que a partir del 1T 2020 la información de ingresos de TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. ya no es comparable con los datos de los periodos anteriores; 3) En el Banco de Información de Telecomunicaciones la información (BIT)<sup>3</sup> de ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes.

Al segmentar la información de ingresos entre los principales operadores de servicios móviles de telecomunicaciones (Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart) y los que indican ofrecer servicios fijos de telecomunicaciones (Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa), se encuentra que los primeros reportaron ingresos reales de 64,679 millones en el tercer trimestre de 2024, 1.0% menos que en que en el mismo periodo de 2023. Por su parte, los operadores de servicios fijos de telecomunicaciones reportaron un ingreso real de 43,267 millones de pesos en el tercer trimestre de 2024, lo que representó un decrecimiento de 1.2% con respecto al año anterior.

Con relación al margen neto de los operadores de servicios móviles de telecomunicaciones mencionados, en la Figura I.1.2 se observa que en septiembre de 2024 se registró un 28%. Con respecto al margen neto de los operadores de servicios fijos de telecomunicaciones, en el tercer trimestre de 2024 alcanzó el 35%.

<sup>3</sup> Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). Disponible en: <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>.

Figura I.1.2 Evolución de los ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos (millones de pesos constantes base 2018=100)



Fuente: IFT con información de los operadores de servicios de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base julio 2018; 2) En el [BIT](#) la información de ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes; 3) Para los principales operadores de servicios móviles de telecomunicaciones se toman en consideración a Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart, mientras que, para los principales operadores de servicios fijos de telecomunicaciones se toman en cuenta a Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa.

## II. Servicios fijos de telecomunicaciones

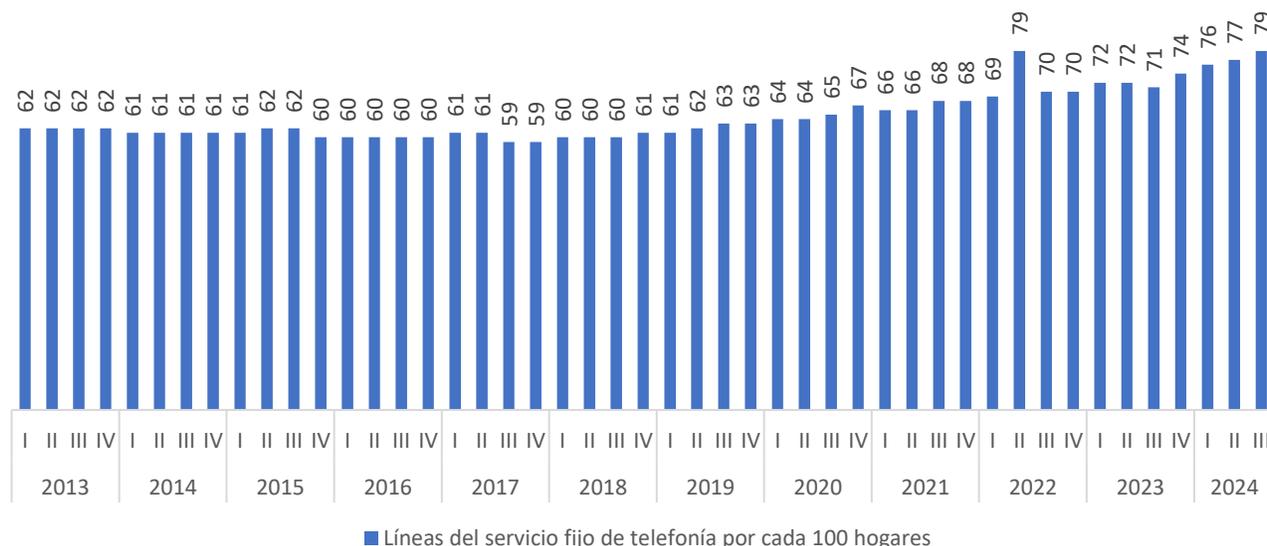
### II.1 Telefonía fija

A septiembre de 2024 las líneas de este servicio fueron de 30.7 millones, lo que equivale a un incremento de 11.8% con respecto a las líneas en septiembre de 2023, un aumento de 3.2 millones de líneas en un año.

Las entidades federativas con la mayor concentración de líneas en el tercer trimestre de 2024 fueron la Ciudad de México (5.6 millones), el Estado de México (4.1 millones) y Nuevo León (2.4 millones). Por su parte, los estados con menor número de líneas fueron Baja California Sur (189 mil), Colima (172 mil) y Campeche (146 mil).

En términos de hogares, en junio de 2013 se estiman 62 líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares en México, mientras que en septiembre de 2024 esta cifra pasó a 79 líneas por cada 100 hogares (Figura II.1.1).

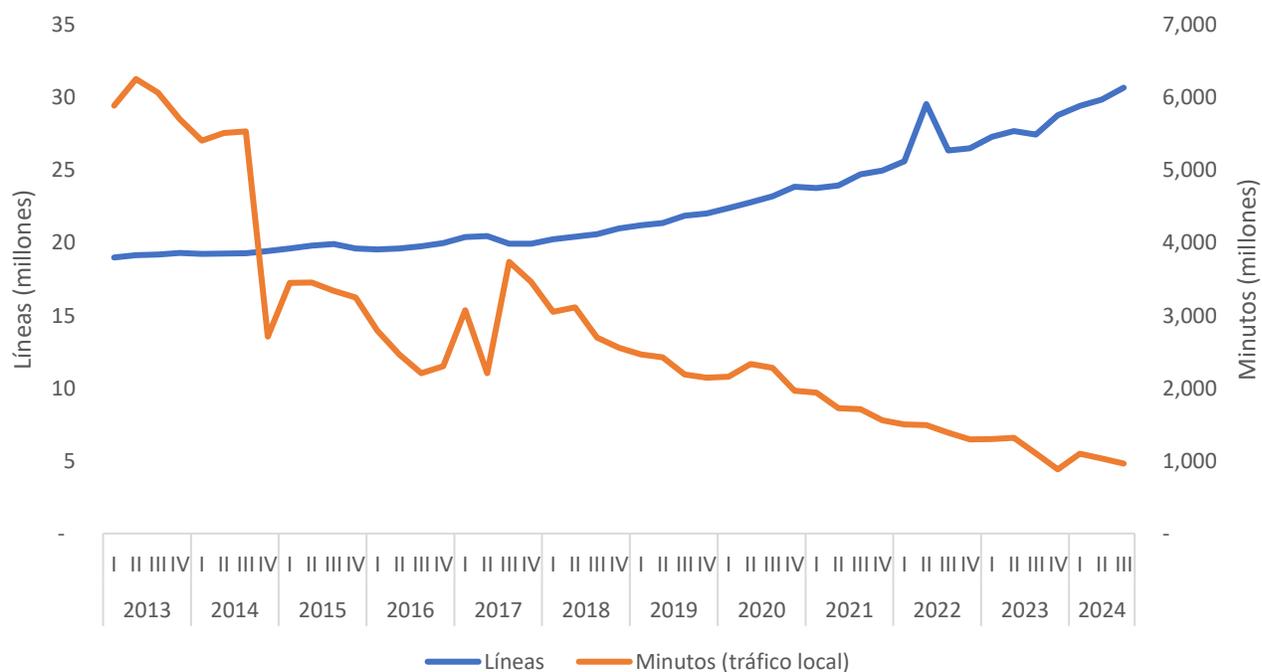
Figura II.1.1 Líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares



Fuente: [BIT](#).

Con respecto al tráfico trimestral de minutos, en la Figura II.1.2 se observa una disminución anual del 12.9%, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024.

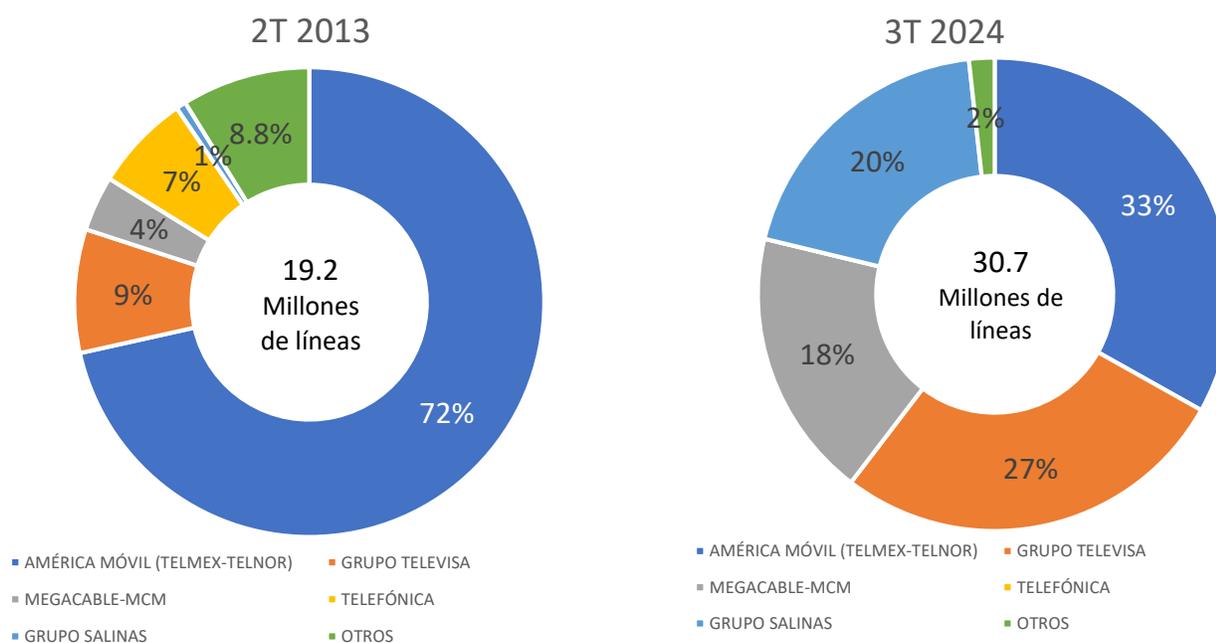
Figura II.1.2 Evolución de líneas y tráfico local del servicio fijo de telefonía



Fuente: [BIT](#).

En cuanto a la participación de mercado de los operadores que reportan información para el servicio fijo de telefonía, medida con respecto al número de líneas del servicio, la Figura II.1.3 muestra que de junio de 2013 a septiembre de 2024 la participación de mercado del Agente Económico Preponderante (AEP) del sector de telecomunicaciones (América Móvil) disminuyó 38 puntos porcentuales, al pasar de 72% a 33%. Esta figura también muestra que el total de líneas de telefonía fija se incrementó en 60.2% en este periodo.

Figura II.1.3 Participación de mercado del servicio fijo de telefonía (líneas)

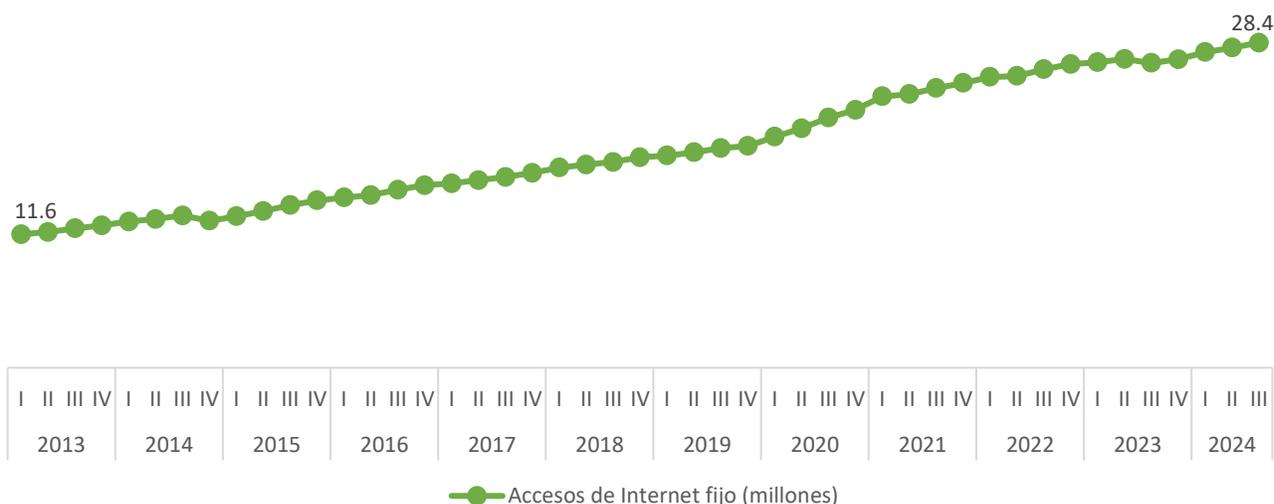


Fuente: [BIT](#).

## II.2 Internet fijo

A septiembre de 2024, los accesos del servicio fijo de Internet fueron de 28.4 millones, lo que reflejó un crecimiento anual de 6.6%, es decir 1,768,791 accesos más con respecto de los registrados en septiembre de 2023 (Figura II.2.1). En términos de hogares, en junio de 2013 se tenían 38 accesos por cada 100 hogares, mientras que, en septiembre de 2024 este indicador fue de 73 accesos por cada 100 hogares.

Figura II.2.1 Accesos del servicio fijo de Internet (millones)

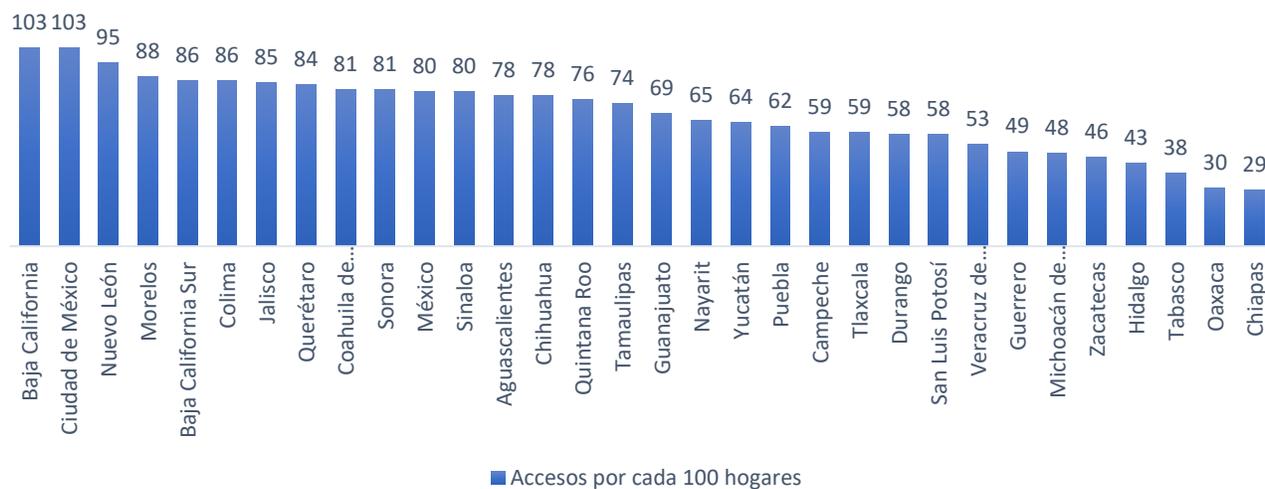


Fuente: [BIT](#).

En lo referente a las tecnologías utilizadas para brindar el servicio, destacan los accesos provistos a través de fibra óptica, ya que en septiembre de 2024 fueron cerca de 19.8 millones de accesos y representaron el 69.7% del total, seguidos de aquellos provistos a través de cable coaxial que fueron 5.7 millones de accesos y representaron el 20.1% del total. En contraste, en junio de 2013 los accesos provistos a través de fibra óptica representaban el 5.5% y los de cable coaxial el 20.6% del total.

Al analizar las diferencias del número accesos por cada 100 hogares entre los estados de la República Mexicana (Figura II.2.2) en septiembre de 2024, se observó que las tres entidades federativas con la mayor cantidad de accesos por cada 100 hogares son Baja California (103), Ciudad de México (103), y Nuevo León (95), mientras que, las entidades que contaron con una menor cantidad de accesos por cada 100 hogares fueron Tabasco (38), Oaxaca (30) y Chiapas (29).

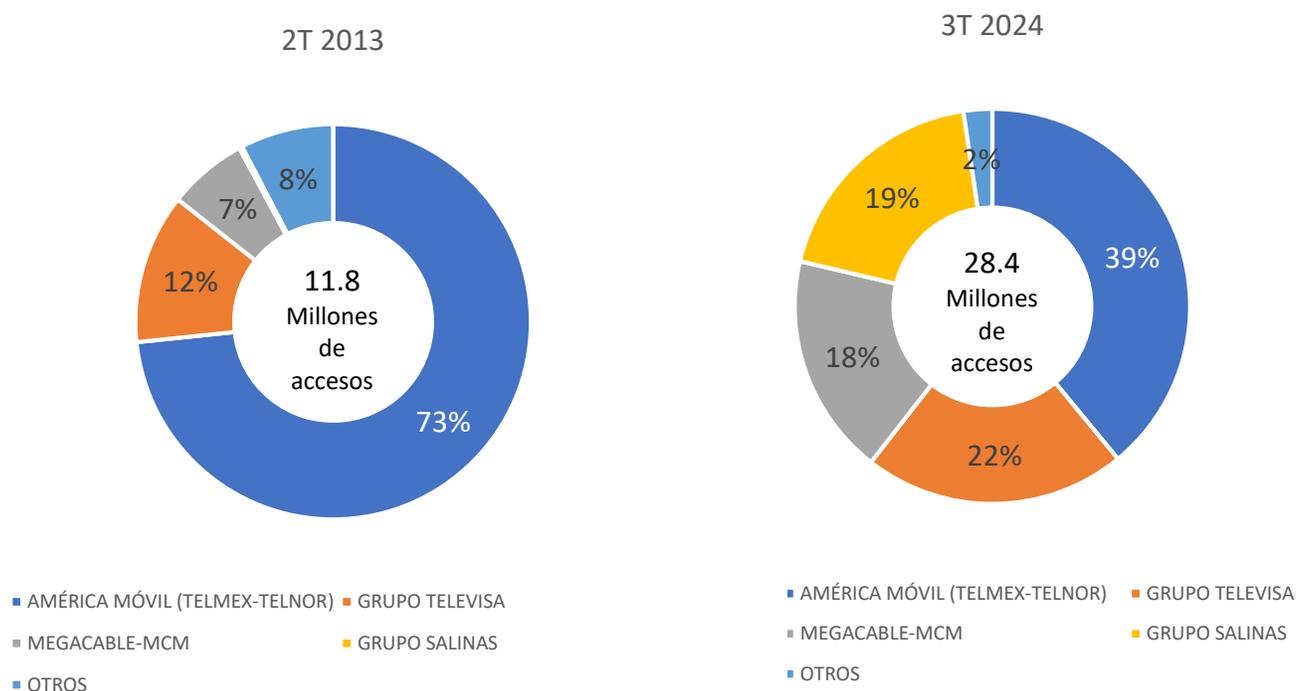
Figura II.2.2 Accesos del servicio de Internet fijo por cada 100 hogares



Fuente: [BIT](#).

De acuerdo con la Figura II.2.3, de junio de 2013 a septiembre de 2024, el total de accesos de este servicio se incrementó en un 139.6%, al pasar de 11.8 a 28.4 millones de accesos. Realizando un análisis de la participación del AEP para este periodo, medida con respecto al número de accesos del servicio fijo de Internet, destaca la disminución de su participación en 34 puntos porcentuales, es decir, paso de tener el 73% del mercado en junio de 2013 a tener el 39% en septiembre de 2024.

Figura II.2.3 Participación de mercado del servicio fijo de Internet (accesos)

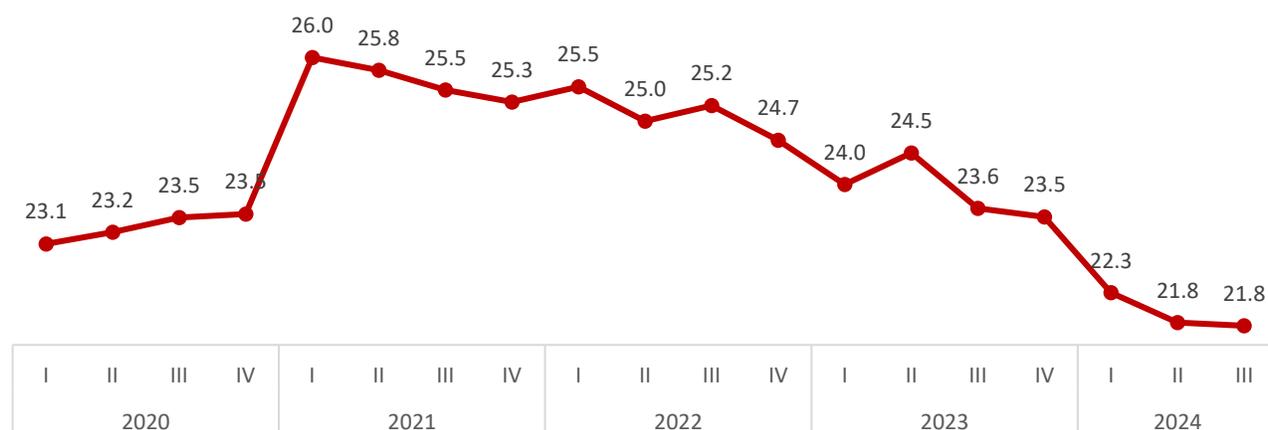


Fuente: [BIT](#).

### II.3 Televisión restringida

A septiembre de 2024, el número de accesos de este servicio fue de 21.8 millones, lo que representa una disminución anual de 7.7%, alrededor de 1.8 millones de accesos menos en un año. Al obtener el número de accesos del servicio de televisión restringida por cada 100 hogares a nivel nacional, se observa que a septiembre de 2024 llegó a 56 accesos por cada 100 hogares, mientras que, para el mismo mes de 2023 había 61 accesos por cada 100 hogares (Figura II.3.1).

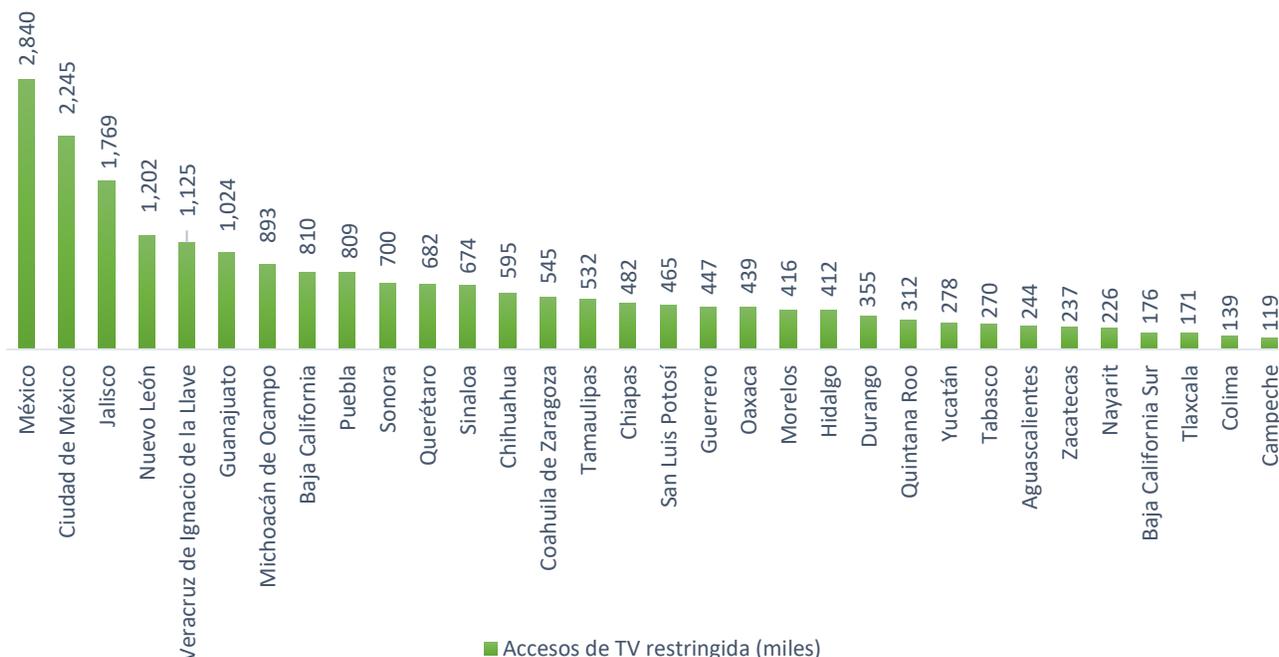
Figura II.3.1. Accesos de TV Restringida 2020 - 2024 (millones)



Fuente: [BIT](#).

En cuanto a las cinco entidades federativas con el mayor número de accesos del servicio de televisión restringida encontramos al Estado de México (2.8 millones), Ciudad de México (2.2 millones), Jalisco (1.8 millones), Nuevo León (1.2 millones) y Veracruz de Ignacio de la Llave (1.1 millones); en contraste, las cinco entidades con menor número de accesos son Campeche (119 mil), Colima (139 mil), Tlaxcala (171 mil), Baja California Sur (176 mil) y Nayarit (226 mil) (Figura II.3.2). En términos de hogares, se calcula que los estados con menor proporción de accesos por cada 100 hogares son Chiapas (33) y Oaxaca (35), mientras que las entidades con el mayor número de accesos por cada 100 hogares son Querétaro (92) y Sonora (75).

Figura II.3.2. Accesos de TV Restringida por entidad federativa (miles)



Fuente: [BIT](#).

### III. Servicios móviles de telecomunicaciones

#### III.1 Telefonía móvil

Al tercer trimestre de 2024, se registraron poco más de 148.3 millones de líneas del servicio móvil de telefonía, lo que equivale a un aumento de 44.3 millones de líneas con respecto al segundo trimestre de 2013, cifra que corresponde a un crecimiento de 42.5%.

En términos de habitantes, a septiembre de 2024 había 112 líneas por cada 100 habitantes a nivel nacional, un aumento de 24 líneas por cada 100 habitantes con respecto de lo que se tenía en junio de 2013.

Al desagregar la información por segmento, se observa que en el tercer trimestre de 2024 el 84.4% de las líneas se encuentra en un esquema de prepago y el 15.4% en pospago<sup>4</sup>.

En lo que se refiere al tráfico de minutos, en la Tabla III.1.1 se observa que el total de minutos en septiembre de 2024 presentó un decremento anual de 4.5%, con respecto al mismo mes de 2023. Por otro lado, el promedio de minutos por línea en el tercer trimestre de 2024 fue de 164, lo que representa una disminución anual de 10.0%. Por su parte, el tráfico de SMS por mes disminuyó 4.8% en un año y para septiembre de 2024 el tráfico promedio de SMS fue de 7 mensajes por línea.

Tabla III.1.1 Líneas, tráfico de minutos y SMS del servicio móvil de telefonía  
(septiembre 2023- septiembre 2024)

Fecha	Líneas totales	Minutos (millones)	SMS (millones)	Promedio de minutos/línea	Promedio de SMS/línea
Septiembre	139,717,399	25,432,036,870	1,121,434,359	182	8
Octubre	140,945,055	26,001,264,985	1,153,600,969	184	8
Noviembre	142,710,846	25,514,991,003	1,106,194,200	179	8
Diciembre	144,965,265	25,370,368,787	1,118,105,269	175	8
Enero	145,470,328	25,641,108,870	1,063,600,603	176	7
Febrero	145,527,951	24,935,455,132	1,042,998,191	171	7
Marzo	146,098,649	25,296,442,230	1,083,594,593	173	7
Abril	147,213,023	25,134,910,490	1,069,254,133	171	7
Mayo	149,240,434	25,952,138,275	1,150,565,292	174	8
Junio	148,521,363	24,516,645,740	1,101,302,864	165	7
Julio	148,558,676	24,853,552,179	1,093,308,386	167	7
Agosto	147,044,752	25,018,331,181	1,096,587,655	170	7
Septiembre	148,299,346	24,286,239,418	1,067,570,563	164	7
<b>Tasa de cambio septiembre 2023- 2024</b>	6.1%	-4.5%	-4.8%	-10.0%	-10.3%

Fuente: [BIT](#).

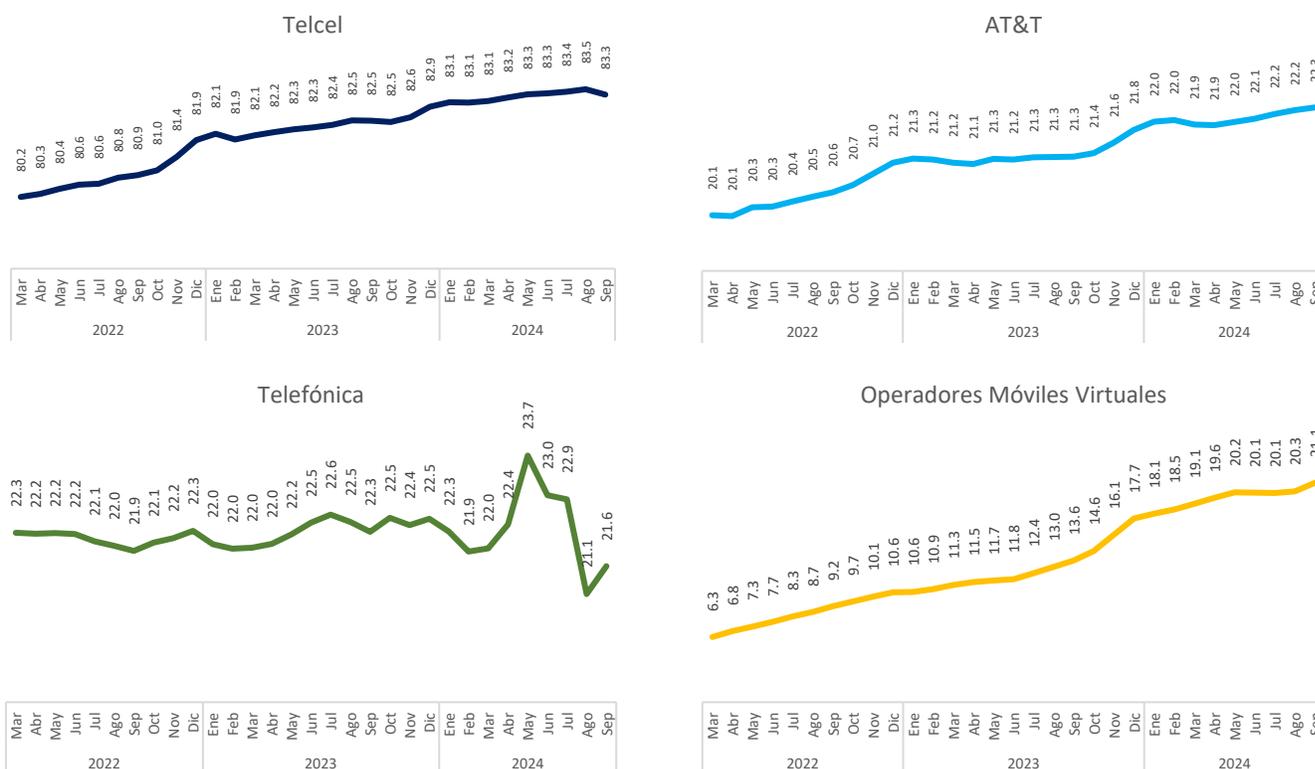
<sup>4</sup> Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de telefonía por esquema de pago.

Al hacer un análisis por operador, en el caso de Telcel se observa que, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, sus líneas pasaron de 82.5 a 83.3 millones, una diferencia de poco más de 796 mil líneas, que equivale a un crecimiento anual de 1.0%.

En el caso de Telefónica, se observa que, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, sus líneas pasaron de 22.3 a 21.6 millones, una diferencia de 663 mil líneas, que equivale a un crecimiento anual de 3.0%.

Por su parte, en septiembre de 2024 AT&T registró un total de 22.3 millones de líneas, mientras que en septiembre de 2023 tenía un total de 21.3 millones de líneas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 4.7%, que en términos absolutos representó un aumento de 992 mil líneas.

Figura III.1.1 Líneas del servicio móvil de telefonía por operador (millones)



Fuente: [BIT](#).

Para los Operadores Móviles Virtuales (OMV) destaca que en conjunto desde 2021 han mantenido un incremento continuo. De septiembre de 2023 a septiembre de 2024, el total de líneas de los OMV pasó de 13.6 a 21.1 millones, un incremento anual de 54.7%, lo que en números absolutos representa un aumento de aproximadamente de 7.5 millones de líneas (Figura III.1.1).

En lo que se refiere al tráfico de minutos, Telcel reportó el mayor tráfico mensual promedio por línea con 220 minutos en septiembre de 2024. Posteriormente se encuentran AT&T con 99 minutos por línea, seguido de los OMV con 112 minutos por línea y, por último, Telefónica con 62 minutos por línea (Tabla III.1.2).

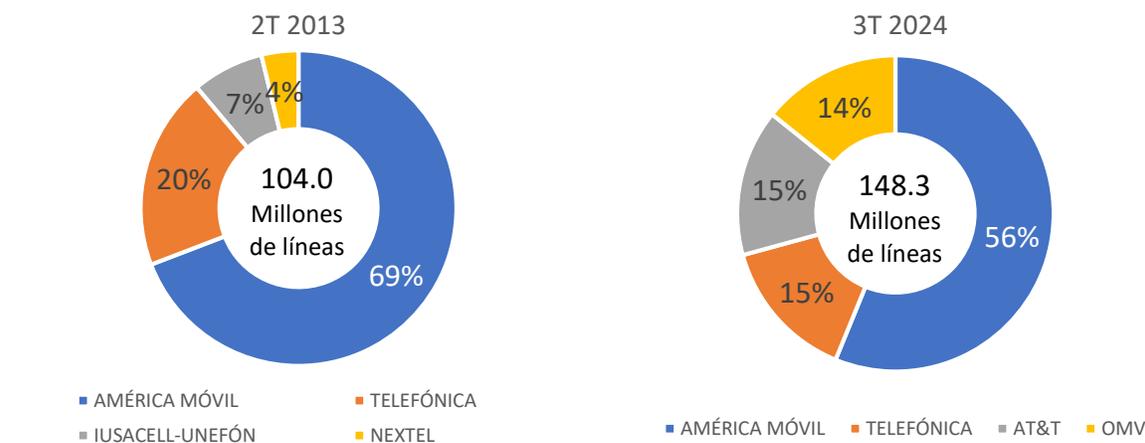
Tabla III.1.2 Promedio de minutos por línea por operador del servicio móvil de telefonía  
(septiembre 2023 – septiembre 2024)

Fecha	Telcel	Telefónica	AT&T	OMV
Septiembre	240	69	110	130
Octubre	245	69	113	128
Noviembre	237	81	108	114
Diciembre	237	67	106	107
Enero	239	68	107	106
Febrero	233	66	100	103
Marzo	237	67	102	100
Abril	237	63	103	91
Mayo	242	62	104	101
Junio	227	60	101	99
Julio	225	61	103	118
Agosto	226	66	103	124
Septiembre	220	62	99	112
<b>Tasa de cambio junio 2023- 2024</b>	<b>-8.1%</b>	<b>-9.7%</b>	<b>-9.8%</b>	<b>-13.5%</b>

Fuente: [BIT](#).

En la Figura III.1.2 se muestra que de junio de 2013 a septiembre de 2024 las líneas del servicio móvil de telefonía se incrementaron en 42.5%. Asimismo, la participación del AEP disminuyó 13 puntos porcentuales en este periodo.

Figura III.1.2 Participación de mercado del servicio móvil de telefonía (líneas)



Fuente: [BIT](#).

### III.2 Internet móvil

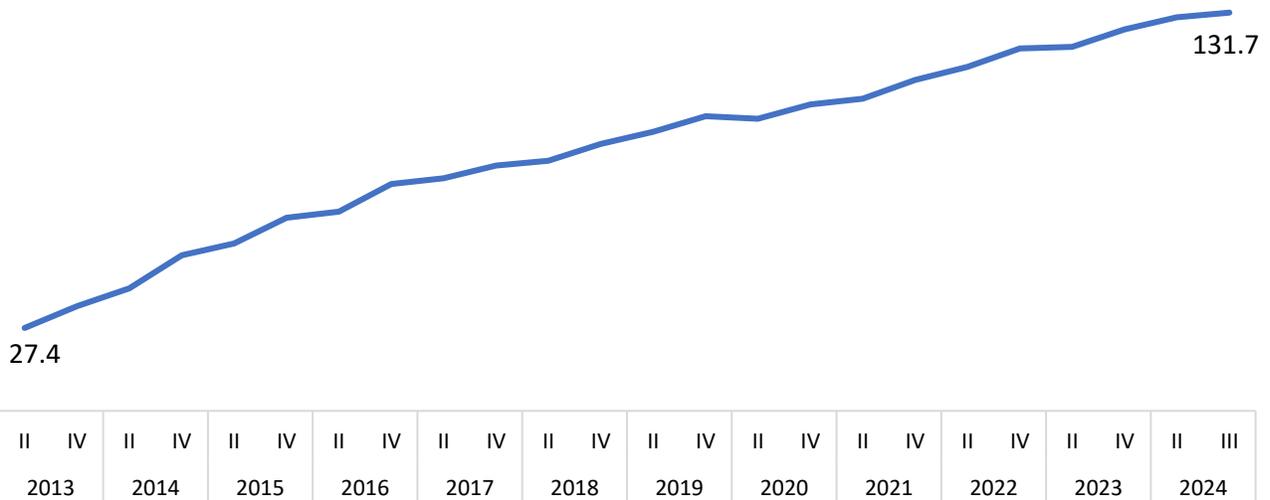
En lo que respecta al servicio móvil de acceso a Internet, en septiembre de 2024 las líneas de este servicio fueron 131.7 millones, un crecimiento 380.3% con respecto de junio de 2013 (Figura IV.2.1). Es decir, hubo un incremento en términos absolutos de 104.3 millones de líneas desde la reforma de telecomunicaciones.

En términos de habitantes, en el segundo trimestre de 2013 se estima que había 23 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en septiembre de 2024 se tuvieron 99 líneas por cada 100 habitantes.

Con relación al tipo de contrato, a septiembre de 2024 el 68.6% de las líneas se encuentran en un esquema de prepago y el 15.1% en pospago<sup>5</sup>. En junio de 2013 las líneas de prepago representaron el 73.6% de las líneas en este esquema. Por su parte, el porcentaje de líneas de pospago en junio de 2013 era de 26.4%.

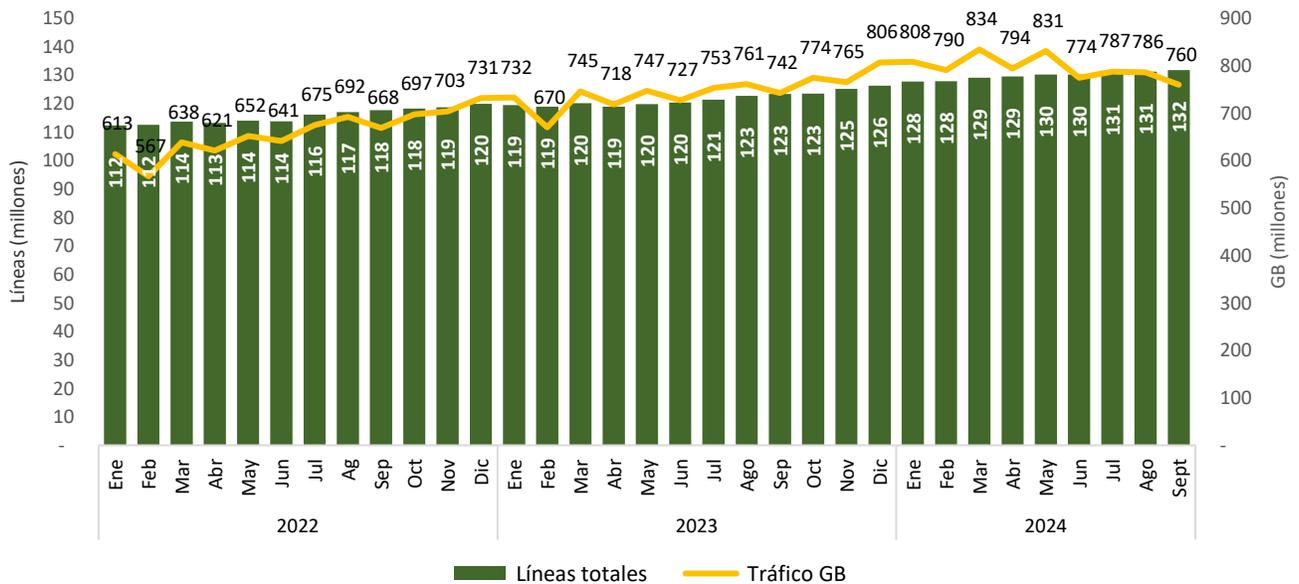
<sup>5</sup> Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de Internet por esquema de pago. Las líneas de estos operadores representan el 16.3% del total.

Figura IV.2.1 Líneas del servicio móvil de acceso a Internet (millones)



Fuente: [BIT](#).

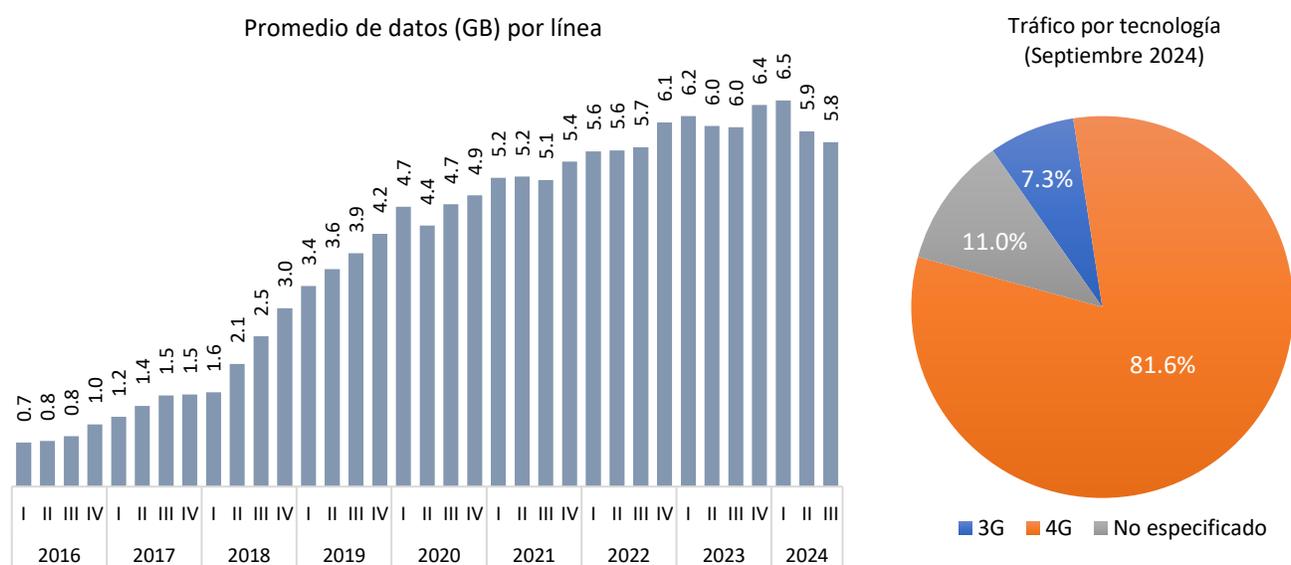
Figura IV.2.2 Líneas y tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: [BIT](#).

Como se muestra en la Figura IV.2.3 el tráfico de este servicio se ha mantenido alrededor de los 6 GB. De este modo, para septiembre de 2024 el promedio de datos mensuales cursados por línea fue de 5.8 GB, lo cual representó una disminución del 4.1% con respecto del mismo mes del año 2023. Al tercer trimestre de 2024 el tráfico a través de la tecnología 4G representó el 81.6% del total.

Figura IV.2.3. Tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: [BIT](#).

Al hacer un análisis por operador se observa que, en el caso de Telcel, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, sus líneas se incrementaron en 0.8 millones, al pasar de 79.9 millones a 80.7 millones, es decir, un incremento anual de 1.0%. En cuanto al tráfico de datos, este operador reportó un promedio de 6.8 GB por línea en septiembre de 2024, 3.0% menos que en septiembre de 2023 (Tabla IV.2.1).

Telefónica por su parte, presentó 131 mil líneas menos en septiembre de 2024 con respecto al mismo mes de 2023, por lo que su total fue de 9.5 millones de líneas de este servicio. Esto representó una disminución de 1.4%

anual. En cuanto al tráfico promedio por GB, en septiembre de 2024 éste fue de 6.5 GB por línea, lo que representó un incremento de 7% anual.

En el caso de AT&T, para septiembre de 2024 registró un total de 20.1 millones de líneas, 0.8 millones de líneas menos que en septiembre de 2023, lo cual representó un decremento anual de 3.7%. Sin embargo, en lo que se refiere al tráfico de GB, obtuvo en promedio 4.8 GB por línea, lo que significó un incremento del 12.2% anual.

Por último, los OMV que reportaron información tuvieron un crecimiento de 66.1% en el total de las líneas del servicio móvil de Internet, al pasar de 12.9 a 21.4 millones de septiembre de 2023 a septiembre de 2024. En términos absolutos, esto corresponde a un aumento de 8.5 millones de líneas adicionales en un año.

En cuanto al tráfico de datos, los usuarios de los servicios de OMV presentaron un consumo promedio de 0.4 GB por línea en el mes de septiembre de 2024, lo que representa un aumento del 9.0% con respecto del consumo promedio por línea en septiembre de 2023, el cual fue de 0.4 GB por línea.

Tabla IV.2.1 Líneas y promedio de GB cursados por línea por operador del servicio móvil de acceso a Internet (septiembre 2023 – septiembre 2024)

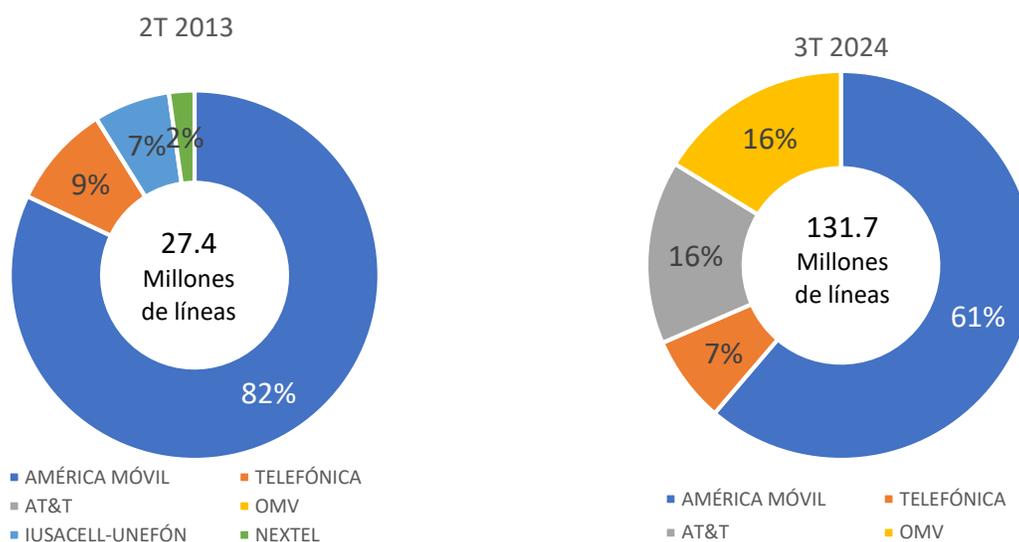
Fecha	Telcel		Telefónica		AT&T		OMV	
	Líneas	GB por línea						
Septiembre	79,900,913	7.0	9,659,089	6.1	20,887,167	4.3	12,883,111	0.4
Octubre	79,798,982	7.3	9,670,201	6.4	19,333,070	4.8	14,674,909	0.4
Noviembre	79,992,210	7.2	9,584,906	6.3	19,286,011	4.7	16,239,419	0.4
Diciembre	80,345,150	7.6	9,636,661	6.3	18,416,191	5.2	17,806,680	0.4
Enero	80,451,981	7.6	9,704,226	6.4	19,211,106	4.9	18,280,579	0.4
Febrero	80,442,022	7.4	9,648,090	6.4	19,008,420	4.8	18,709,497	0.4
Marzo	80,549,757	7.8	9,685,695	6.8	19,517,815	5.0	19,268,509	0.4
Abril	80,632,602	7.3	9,653,931	6.7	19,507,170	4.9	19,651,848	0.5
Mayo	80,727,944	7.6	9,663,912	6.9	19,610,973	5.1	20,191,827	0.4
Junio	80,774,242	6.9	9,610,714	6.4	19,605,420	4.9	20,173,875	0.4
Julio	80,814,556	7.1	9,644,708	6.5	19,896,083	4.9	20,401,575	0.4
Agosto	80,887,863	7.0	9,602,567	6.5	20,126,704	4.8	20,564,273	0.3
Septiembre	80,663,444	6.8	9,528,358	6.5	20,109,781	4.8	21,403,856	0.4
Tasa de cambio septiembre 2023 - 2024	1.0%	-3.0%	-1.4%	7.0%	-3.7%	12.2%	66.1%	9.0%

Fuente: [BIT](#).

Notas: 1) Las líneas del operador Telcel incluyen las líneas del servicio de Internet inalámbrico "Internet en tu casa".

En la Figura IV.2.4. se observa que de junio de 2013 a septiembre de 2024 las líneas del servicio móvil de Internet se incrementaron 380.3% al pasar de 27.4 a 131.7 millones. En lo que se refiere a la participación de mercado medida por las líneas, la participación del AEP se redujo 21 puntos porcentuales durante dicho periodo. De esta manera, en el tercer trimestre de 2023, la participación de los OMV en su conjunto se encuentra alrededor del 16% del total de líneas del servicio.

Figura IV.2.4. Participación de mercado del servicio móvil de acceso a Internet (líneas)



Fuente: [BIT](#).

La información contenida en este documento puede consultarse y descargarse en el BIT, donde además la información se presenta por operador, tipo de contrato, tecnología, a nivel estatal y a nivel municipal para algunos servicios. La ruta es la siguiente:

BIT --> Descarga de Datos, en <https://bit.ift.org.mx>.

## Anexos

### **Anexo 1. Consideraciones de la información utilizada en esta nota técnica y publicada en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT - <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/> ).**

La presente Nota técnica fue elaborada con información reportada por los operadores de servicios de telecomunicaciones en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos del acervo estadístico del IFT)*, después de haber sido revisada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el plazo señalado en el Lineamiento Décimo Quinto de los citados Lineamientos y publicada en el BIT el 27 de mayo de 2024.

Esta información se presenta con carácter de preliminar debido a que los datos recibidos a septiembre de 2024 continúan en el proceso de revisión y validación con algunos operadores en términos de los Lineamientos del acervo estadístico del IFT. En particular, a continuación, se enlistan los operadores de servicios de telecomunicaciones que superan los umbrales o supuestos señalados en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*<sup>6</sup> y que no han entregado de forma adecuada la información correspondiente. El IFT continúa dando un seguimiento puntual a estos operadores con la finalidad de que puedan cumplir con las obligaciones establecidas en términos de lo establecido en los citados Lineamientos.

#### **Servicio móvil de acceso a Internet**

El tráfico de datos correspondiente al primer trimestre de 2023 de Mega Cable S. A. de C. V., no fue publicado debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

#### **Servicio fijo de acceso a Internet**

Los accesos correspondientes al cuarto trimestre de 2023 de Totalplay son estimaciones debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

---

<sup>6</sup> Consulte el Anexo 2 para tener información detallada de los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*.

## Anexo 2. Umbrales para cada servicio minorista de telecomunicaciones

Los operadores que cuenten con menos líneas o accesos a los señalados en la siguiente tabla al 31 de diciembre del año inmediato anterior no están obligados a entregar información de manera trimestral, sino anualmente, con la intención de disminuir la carga regulatoria a los operadores con menor participación de mercado.

**Tabla 1. Umbrales determinados para cada servicio minorista de telecomunicaciones**

Servicio de telecomunicaciones	Umbral
Servicio fijo de telefonía*	200,000 líneas
Servicio de telefonía pública	10,000 líneas
Servicio fijo de acceso a Internet	200,000 accesos
Servicio minorista fijo de acceso satelital a Internet	1,000 accesos
Servicio de televisión restringida	200,000 accesos
Servicio móvil de telefonía*	1,000,000 líneas
Servicio móvil de telefonía bajo esquema OMV*	10,000 líneas
Servicio móvil de telefonía satelital *	500 líneas
Servicio móvil de acceso a Internet*	1,000,000 líneas
Servicio móvil de acceso a Internet bajo esquema OMV*	10,000 líneas

Nota: \* Incluyen tráfico del servicio en cuestión.

Fuente: *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.*

Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5584775&fecha=24/01/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584775&fecha=24/01/2020&print=true)